



CRITERIOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN 2027

Inscripciones:

A partir del 27 de Julio hasta agotar los cupos

La convocatoria 2027 ha sido abierta en los siguientes niveles:

Nivel preescolar Prejardín: 3 años de edad
Jardín: 4 años de edad
Transición: 5 años de edad

Educación Básica Primaria: Grados Primero a Quinto
Educación Básica Secundaria: Grados de Sexto a Noveno

Asignación de cupos estudiantes nuevos

- Aspirantes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales, así como aquellos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.
- Aspirantes que ingresan a los grados del nivel de preescolar (prejardín, jardín y transición).
- Aspirantes que tengan hermanos vinculados al Colegio La Salle Cúcuta.
- Los niños, niñas y jóvenes que se hayan inscrito y cumplido con el proceso.

El proceso de admisión inicia con la adquisición del PIN DE INSCRIPCIÓN, el cual habilita al acudiente interesado el ingreso a la plataforma educativa GNOSOFT. Para obtenerlo, se debe realizar la solicitud en línea siguiendo el instructivo <https://lasallecucuta.edu.co/wp-content/uploads/2026/09/INSTRUCTIVO-SOLICITUD-DE-PIN-ADMISIONES-2027.pdf> disponible también en la página del colegio.

El valor del PIN es de \$70.000, si no aplica a una excepción de pago, podrá cancelarse desde PSE o como alternativa, mediante consignación en cuenta corriente, transferencia bancaria, pago en efectivo o datáfono.

Solicitud de PIN a través de página WEB <https://lasallecucuta.edu.co/admisiones-2027/> canal de atención de Whatsapp y atención presencial.

Nuestros horarios:

Lunes a viernes de 06:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 01:00 a 02:30 p.m.

Contacto 3134552052.

Sistema de Información

La información requerida en el proceso de admisión debe recopilarse mediante plataforma educativa GNOSOFT.

Una vez cancelado el PIN, el interesado podrá acceder al formulario de inscripción.



Los formularios que se hayan diligenciado con información no veraz o inconsistente serán anulados. En estos casos los padres de familias deben iniciar nuevamente el proceso de admisión.

Requisitos de inscripción

1. Aceptar la autorización de tratamiento de datos y consulta en centrales de riesgos (requisito obligatorio para acceder al formulario).
2. Es necesario que la familia disponga **en formato PDF** de los siguientes documentos para cargarlos al momento de diligenciar el formulario:
 - Cédula de los acudientes y/o contratantes.
 - Boletín más reciente a la fecha (año activo).
 - Registro civil.
 - Documento de identidad (Aspirantes de tercero en adelante).
 - Los aspirantes que presenten alguna necesidad educativa que requiera adaptaciones específicas para su proceso de aprendizaje, deberán adjuntar un informe médico que incluya diagnóstico y seguimiento profesional.
3. Diligenciar el formulario de inscripción a través del enlace de ingreso que será enviado al correo electrónico registrado en la solicitud del PIN.
 - Dirección correo electrónico
 - Dirección del lugar de residencia del estudiante
 - Dos números de contacto telefónico
 - Fotografía digital del aspirante en formato PNG, JPEG o JPG, con un peso máximo de 197 KB
4. Para la atención educativa de niñas, niños y adolescente procedentes de Venezuela se tendrá en cuenta lo dispuesto en el estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos, así como, las directrices establecidas por el MEN.

Proceso de Admisión

Todos los aspirantes inscritos participan en una jornada de exploración y capacidades y entrevista familiar a la que asisten ambos padres o uno de ellos, esta última realizada por el equipo de orientación escolar.

Los aspirantes de 1.º a 9.º grado presentan una prueba de Exploración de Capacidades en la que se exploran las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana, Inglés, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, con el propósito de identificar el manejo de habilidades y conocimientos básicos correspondientes al grado al que aspiran.

Para los aspirantes a preescolar la prueba es un ejercicio de observación, en la que se exploran diferentes aspectos de su desarrollo corporal, comunicativo, cognitivo y socioafectivo.

La entrevista familiar permite evidenciar el adecuado desarrollo de su estructura cognitiva y de su personalidad, conocer aspectos de la realidad socioemocional del estudiante y las dinámicas



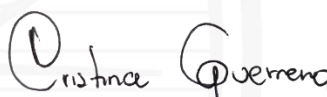
familiares en las que se desenvuelve, con el fin de identificar elementos relevantes para su proceso de adaptación a la propuesta educativa del colegio y para promover la participación de la familia en este proceso.

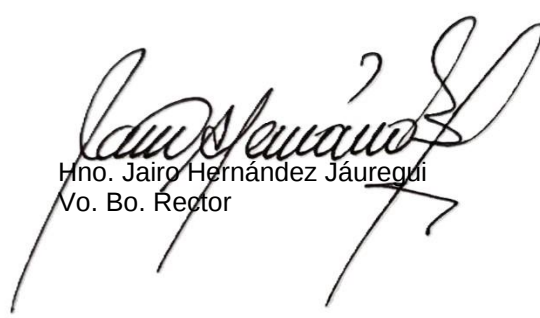
Como parte del proceso de admisión, se revisa el último boletín de calificaciones expedido por la institución de procedencia, teniendo en cuenta la tendencia del desempeño académico y el comportamiento del estudiante.

***Ninguno de estos criterios tendrá carácter excluyente.

Se realizará el análisis de resultados en el comité de admisiones para finalmente tener la respuesta de cupo y comunicarla al correo electrónico registrado en la inscripción.

Los estudiantes que ingresen extemporáneamente, en el transcurso del año académico, deberán presentar el reporte de evaluación del tiempo cursado en la institución de la cual proceden y las respectivas certificaciones y documentación reglamentaria y realizar el proceso de admisión.


Janeth Cristina Guerrero Llanes
Líder de Admisiones y Matrículas


Hno. Jairo Hernández Jáuregui
Vo. Bo. Rector